

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

O/D N°.66/2004

Ref: Formación de Instructores en el manejo del sistema "Expediente Electrónico GEX en la WEB"

Montevideo, 03 de Junio de 2004.-

VISTO: lo dispuesto por la Resolución de la Dirección Nacional dada en Orden del Día N° 38/2004

RESULTANDO: que es necesario contar con funcionarios que puedan desempeñarse como instructores a nivel de las distintas dependencias de la Dirección Nacional de Aduanas;

CONSIDERANDO: que la capacitación de los funcionarios en el manejo del sistema "Expediente Electrónico" resulta imprescindible para el mejor aprovechamiento de la nueva herramienta informática a incorporar.

EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

1) Llamase a inscripción a los funcionarios aduaneros de todo el país, interesados en capacitarse como Instructores en la nueva herramienta GEX en la WEB, que se pondrá en funcionamiento en la Dirección Nacional de Aduanas a partir de Setiembre/2004.

2) Los requisitos exigibles a los postulantes serán los siguientes:

- Fluido manejo de herramientas informáticas (Word, Excel, Windows, Outlook).
- Experiencia en manejo de expedientes.
- Experiencia en dictado de cursos

3) Las tareas a cumplir por dichos capacitadores serán las siguientes:

- Capacitar a los funcionarios de la Dirección Nacional de Aduanas en la nueva herramienta informática GEX, transmitiendo en forma clara y sistemática los conceptos y la información a impartir.
- Llevar la planificación, control, y mantenimiento de los cursos a dictar.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

-
- Realizar informe final de las actividades cumplidas en cada uno de los cursos
 - Brindar apoyo para la entrada en producción.

4) La selección de los postulantes para el Curso de Instructores GEX se realizará en base a los antecedentes y documentos presentados en la inscripción.

Esta selección será realizada por la Dirección Nacional de Aduanas y la Asesoría de Capacitación y Desarrollo junto con el Jefe de Proyecto del Expediente Electrónico, entre los funcionarios que mejor se ajusten a los requisitos solicitados:

- Formación MS Office (máximo 40 puntos)
- Experiencia en gestión administrativa y manejo de expedientes (35 puntos)
- Experiencia en dictado de cursos (máximo 25 puntos)

Se exigirá un mínimo de 70 puntos del total para estar en condiciones de participar en el curso a Instructores GEX.

5) Quienes fueran preseleccionados participarán en el curso de capacitación para "Instructores GEX", dictado por el equipo de Formación del Proyecto, el que consistirá en el uso de la nueva herramienta informática y permitirá proceder a la selección definitiva.

6) Al finalizar el curso los participantes serán evaluados mediante un simulacro de dictado de curso GEX, en duplas y con un tema elegido a sorteo, así como la asistencia al curso la que deberá ser mayor al 70%.

7) El curso será dictado:

- **para instructores del Interior** del 12/07/2004 al 16/07/2004, con una carga horaria de 6 horas diarias
- **para instructores de Montevideo** del 19/07/2004 al 27/07/2004, con una carga horaria de 4 horas diarias

Ambos cursos serán dictados en el salón 509 perteneciente a la Asesoría de Capacitación y Desarrollo.

8) Los instructores seleccionados serán convocados por el grupo de Formación del Proyecto GEX para el dictado efectivo de los cursos además del apoyo que brindarán en los primeros tiempos de la entrada en producción.



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

A estos efectos, el personal seleccionado deberá estar disponible en el periodo comprendido entre los meses de Agosto – Octubre del presente año, brindando apoyo en sus respectivas Administraciones o Direcciones.

9) Las inscripciones podrán realizarse en la Secretaría de la Asesoría de Capacitación y Desarrollo hasta el día 21 de junio de 2004 inclusive, en el horario de 11 a 15 horas, o por fax al teléfono 915.85.74.

Dicha inscripción deberá contar con la aprobación del Supervisor a la que pertenece el funcionario, la cual se encuentra al pie del formulario de inscripción.

10) Regístrese y publíquese en Orden del Día y en la página Web del organismo. Cumplido, con constancia, archívese por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales.

DR.HECTOR NILO PEREZ

DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

URUGUAY



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA EL CURSO DE SELECCIÓN DE INSTRUCTORES "GEX"

Nro. Inscripción

Nro.
Cobro

Apellidos

Nombre

C.
Identidad

C.
Cívica

Unidad a la que
pertenece

Lugar de trabajo

Teléfono

Interno

Fax

Cargo

Escalafón

Grado

Manejo en herramientas ofimáticas

Windows

Realizado en:

Word

Realizado en:

Excel

Realizado en:

Outlook

Realizado en:

Otros

Realizado en:

Experiencia en manejo de expedientes:

Tareas que desempeña

Experiencia en dictado de cursos:

Curso de:

Dictado
en:



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

Curso de:	
Curso de:	

Dictado en:	
Dictado en:	

Autorización Supervisor:

Se autoriza al funcionario antes mencionado a participar en:

- el curso de selección de instructores.
 - en caso de ser seleccionado, para el dictado de los cursos a usuarios en el uso de la nueva herramienta informática.
 - y para el apoyo a la post - implantación.

Firma del Supervisor y sello